



INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

# Religiosidad multidimensional y participación en política contenciosa: Un estudio comparado entre Chile y Colombia

*Tesis para la obtención del  
grado de Magister en  
Sociología  
Año 2021*

*Instituto de Sociología UC  
Pontificia Universidad  
Católica de Chile*

Irene Espinoza Tapia

# Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	<b>4</b>
EL FENÓMENO RELIGIOSO.....	4
PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA CONTENCIOSA.....	9
RELACIÓN ENTRE POLÍTICA & RELIGIÓN .....	12
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>17</b>
SELECCIÓN DE CASOS .....	17
OBJETIVOS.....	19
HIPÓTESIS:.....	19
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>21</b>
INSTRUMENTO.....	21
TRATAMIENTO DE CASOS PERDIDOS .....	21
VARIABLES.....	22
<i>Variable dependiente</i> .....	22
<i>Variable independiente</i> .....	24
<i>Variable de control sociodemográfico</i> .....	25
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>26</b>
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA EN AMBOS PAÍSES .....	26
ANÁLISIS BIVARIADO DE AMBOS PAÍSES .....	30
MODELOS ESTADÍSTICOS.....	32
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>37</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>45</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>49</b>

## Introducción

La pregunta que guía esta investigación es respecto a la forma en la que la religiosidad multidimensional afecta la participación en acciones políticas contenciosas en Chile y Colombia viene a dar una nueva perspectiva a la forma en la que tradicionalmente se ha observado la relación que existe entre la política y la religión. Esta pregunta de investigación surge de la forma de la que la religión afecta al comportamiento humano, más allá de sus creencias en específico y como esto puede afectar otras esferas de sus vidas.

El fenómeno religioso comprende una dimensión antropológica universal, que se conforma mediante los diferentes tipos de creencias y que a su vez estos moldean la relación con lo sagrado y lo profano, es decir, otras esferas de lo social. Si bien el fenómeno religioso se ha estudiado desde tiempos remotos, este se ha visto modificado al exponerse a otros fenómenos tales como la expansiva secularización y la globalización (Bentué, 2009)

Que el fenómeno religioso se haya visto modificado no implica que este haya ido en descenso, sino que este se expresa en nuevas formas de “religiosidad”, siendo este un eje importante que da sentido a la propia existencia y también a la relación con otros. Es por lo anterior que otorgar una mirada renovada a la religión, más allá de la adscripción religiosa, se torna relevante para entender el fenómeno religioso en la actualidad y aportar en la comprensión de otros fenómenos asociados a este, como lo es la política. Este fenómeno tampoco se mantiene estático en el tiempo, sufriendo cada cierto tiempo una reactivación de las olas de protestas que modifican el panorama político. Lo anterior debido a que existen movimientos sociales que se presentan como procesos emergentes de la realidad social que ponen en tensión la política formal (Davis et al, 2005).

La relación entre ambos fenómenos, la religión y política, ha sido ampliamente abordada y por ello resulta sencillo asociarlo a política formal. Con este tipo de participación política se hace referencial por ejemplo a la tendencia de voto o partidos político, sin embargo, existe un tipo de participación política que escapa de este marco de formalidad (Carozzi, 2006).

Este tipo de participación de forma contenciosa en política, es decir, acciones de política asociadas a la protesta o a los movimientos sociales, toma especial relevancia desde la academia por el estudio sociológico de los movimientos sociales, sin embargo, a partir de los hechos de

revuelta social a partir de octubre de 2019 en Chile y Colombia a partir de noviembre, se vuelve a poner en cuestión la importancia de estudiar este tema.

Estudiar la relación entre la religiosidad desde una perspectiva más amplia que se adapte mejor al fenómeno religioso en la actualidad, y la participación en política no formal, es decir contenciosa, aporta tanto originalidad a los estudios de religión y movimientos sociales desde la perspectiva sociológica tanto por su nuevo punto de vista como también por el contexto en el que se escribe este proyecto de tesis.

Junto a esto, observar cómo se da esta relación entre religiosidad multidimensional y participación en acciones de política contenciosa en diferentes países aporta la riqueza de un análisis comparado, lo cual puede aportar similitudes o diferencias entre diferentes regiones.

Es por todo lo anterior que se formula la siguiente pregunta de investigación:

***¿Cómo la religiosidad multidimensional afecta la participación en acciones políticas contenciosas en Chile y Colombia?***

## Revisión de literatura

Para responder la pregunta respecto a ¿Cómo la religiosidad multidimensional afecta la participación en acciones políticas contenciosas en Chile y Colombia? es necesario abordar en un primer momento aquello que refiere a la religiosidad multidimensional, luego a la política contenciosa y finalmente como ambos fenómenos se han estudiado en conjunto. Por esto es por lo que la sección de revisión de literatura se divide en tres apartados.

En el primero se desarrolla como la religión ha sido estudiada desde la sociología y como se llega a estudiar desde una perspectiva multidimensional. En segundo lugar, se aborda el fenómeno de la política desde el punto de vista sociológico, tanto en cuanto a la participación formal en política como en acciones de política contenciosa. Por último, se abordan estudios empíricos en los que ambos fenómenos se relacionan, dando cuenta de aquellos aspectos no abordados y/o que se relacionan a la presente investigación.

### El fenómeno religioso

Este primer apartado busca explorar como el estudio del fenómeno religioso es útil para comprender el fenómeno religioso en la actualidad, y aporte respecto a cómo estudiar este fenómeno desde la perspectiva comparada.

El fenómeno religioso ha sido estudiado desde diferentes disciplinas, entre una de las cuales se cuenta a la sociología. Cada área se enfoca en alcanzar cierto conocimiento, y aunque las discusiones sobre la religión de disciplinas como la filosofía, la teología o incluso la ciencia se han cuestionado respecto a si la religión es buena, verdadera o bella, la perspectiva de la sociología tiene otro enfoque (Johnstone, 1983).

Aquello que busca la sociología al estudiar la religión es describir la realidad social mediante las practicas asociadas a esta y el sentido de esta en los grupos, dando cuenta de las dinámicas de la vida de grupo y la influencia entre los sectores de la sociedad y las personas a la luz de algunos de los elementos observables de la religión, como lo son elementos de la moral, de las prácticas, de los creyentes, de los grupos o de elementos que se consideran sagrados (Johnstone, 1983).

Si bien este es un tema de estudio sociológico que no es nuevo, este fenómeno no se ha mantenido estático en el tiempo, sino que con el desarrollo histórico también la religiosidad se ha visto modificada en su expresión y por ello su forma de estudiarla también se ha debido reformular. Este cambio en el fenómeno religioso cobra especial sentido para el caso de América Latina, región que ha experimentado durante los años la hibridación y sincretismo que en conjunto a la secularización han desencadenado en una diversidad religiosa en la región (Navarro, 2007)

Este pluralismo y diversidad religiosa suponen un cambio en el comportamiento religioso que debe analizarse a la luz de los nuevos influjos en la religiosidad, que además varían de país en país por su propia historia y políticas seculares que hacen que sus prácticas religiosas se vean privatizadas (Guigou, 2006).

Es por esta riqueza en que aporta la diversidad y pluralismo al fenómeno religioso que se hace complejo el captar estas nuevas formas de religiosidad en un nivel cuantitativo y que se logre medir su complejidad al observarla a nivel comparado. Este es en parte el desafío que busca abordar este trabajo de investigación y que también observo Vilaça (2008), quién propone que una forma de captar esta diversidad del fenómeno religioso latinoamericano en la actualidad es utilizar una forma de religiosidad multidimensional. Sin embargo, para poder adentrarse en las dimensiones de la religiosidad es necesario conocer como esta se define.

La religiosidad se presenta como un concepto complejo de definir por varias razones, una de ellas es que el concepto de religiosidad (religiosity) se confunde con otros conceptos asociados a este, como lo son el ser religioso (religiouness), ortodoxia, fe, devoción, creencias, entre otros. Cada uno de los conceptos mencionados anteriormente apuntan a una dimensión de religiosidad, más no al concepto en sí mismo. Esta confusión entre el concepto y las dimensiones de este es generada también porque cada disciplina que estudia la religiosidad pone el énfasis de sus estudios en una parte del concepto, abordando ciertas dimensiones solamente y lo abordan desde perspectivas completamente diferentes. Es por esto que teólogos le dan relevancia a la dimensión de la fe, los educadores de religión a la ortodoxia, los sociólogos ponen el énfasis en participación en la iglesia, conocimiento religioso, aceptación de creencia, entre otros (Holdcroft, 2006).

Es por lo anterior que es necesario ser cuidadosos al momento de definir el concepto de religiosidad y también tener en consideración que las dimensiones de la religiosidad son muy relevantes al momento de definirla.

Es en esta línea que Bergan y McConatha (2000) definen la religiosidad como la asociación de aquellas dimensiones que tienen relación tanto a creencias religiosas e involucramiento o participación. Los autores llegan a esta conclusión tras observar que se daba preponderancia a estudiar la religiosidad como una dimensión en la que la participación en ritos religiosos era preponderante, lo que puede llevar a conclusiones erróneas si se hace un análisis simple en poblaciones con adultos mayores en la que la asistencia se ve condicionada por condiciones físicas o de salud de las personas de la tercera edad que le impiden asistir a ritos pese a sus fuertes creencias. Plantearse este punto invita a repensar si la religiosidad, entendida como un concepto unidimensional es suficiente para explicar determinados fenómenos (Holdcroft, 2006).

En esta misma línea es que Adeyemo y Adeleye (2008) ponen en relevancia otras dimensiones de religiosidad, que buscan ver la religiosidad más allá de la mirada unidimensional de la participación. Los autores definen la religiosidad en cuanto a creer y reverenciar a una deidad además de participar en ritos u otras actividades asociadas a esta comunidad, sin embargo, esta definición se encuentra con un problema respecto a que es necesario hacer la salvedad de que no todas las comunidades religiosas reconocen a una deidad específica (Iddagoda & Opatha, 2017)

Salvedades de este tipo, en cuanto a la aplicación de una definición universal de religión también aparecen en la explicación que da Sedikides (2009) respecto a la religiosidad. El autor define la religiosidad como una orientación, comportamiento o estilo de vida que es considerado como relevante para la gran mayoría de las personas, lo cual es problemático en cuanto a incluir la declaración “para la mayoría de las personas”, lo que invisibiliza aquellas formas de religiosidad minoritarias (Iddagoda & Opatha, 2017)

Más adelante, King & Williamson (2010) definen la religiosidad como la conexión y la convicción que se tiene respecto a la religión, lo que al ser una definición más general evita caer en las salvedades de los autores mencionados anteriormente. Esta definición pone el énfasis en la dimensión de creencia y añade al análisis la fuerza con la que estas creencias se manifiestan (Iddagoda & Opatha, 2017).

Dado que existen estas diferencias en el concepto de religiosidad, Iddagoda & Opatha (2017) definen el concepto de religiosidad en cuanto a los elementos comunes de las distintas definiciones dadas anteriormente. Los elementos comunes que detectan los autores son creencia, práctica y participación comunitaria en ritos religiosos, lo cual remite nuevamente a diferentes dimensiones de la religiosidad.

Puesto que las definiciones de religiosidad remiten de forma recurrente a las dimensiones de este concepto, es importante mencionar a Glock & Stark (1965), quienes distinguieron 5 dimensiones de la religiosidad. Estas dimensiones corresponden a: experiencial, ritualista, consecuencial, ideológica e intelectual, sin embargo, estos autores reconocen que estas últimas dos dimensiones están muy ligadas entre sí y pueden ser difíciles de diferenciar. El argumento para dividir el concepto de religiosidad en estas dimensiones es que son elementos comunes a todas las formas de religiosidad y compromiso religioso (Kucukcan, 2010)

Un par de años más tarde, Allport & Ross (1967) vuelven a cuestionarse las dimensiones de la religiosidad, encontrando dos dimensiones, las cuales denomina como intrínseca y extrínseca. En este caso el criterio para diferenciar estas dimensiones es si los comportamientos asociados a la religión aluden a una conducta individual o comunitaria, lo cual más allá de encontrar un elemento común a todas las formas de religiosidad busca encontrar una forma básica de entender este concepto (Holdcroft, 2006)

Esta visión simplificada de la religiosidad vuelve a ser cuestionada por Cardawell en 1980, quien al basarse en la investigación de Fukuyama de 1960 define 4 dimensiones, las cuales corresponden a culto, credo, devoción y la cognición (lo que se cree de la religión). Estas dimensiones, si bien describen al mismo concepto, actúan de forma independientes unas de otra, y en línea con los hallazgos de Lenki en 1963, se puede afirmar que estas no siempre se mueven en la misma dirección en los individuos, por lo que una alta religiosidad en una dimensión no implica una alta religiosidad en las otras, por ello la importancia de categorizarlas y evaluarlas de manera diferenciada (Holdcroft, 2006)

Este desarrollo de las conceptualizaciones de religiosidad permite comprender cuan amplias son las concepciones de religiosidad, sin embargo, existen puntos en común en algunas de estas definiciones de religiosidad. Las dimensiones de religiosidad que Iddagoda & Opatha (2017) definen, coinciden con aquellas detectadas por Ellison et al. (1989) aunque sin incluir algunos de los debates actuales de este concepto (Holdcroft, 2006). Si bien en ambos estudios coinciden

en aquellas dimensiones relevantes, estas reciben nombres distintos, ya que mientras en Iddagoda & Opatha (2017) se nombran *práctica, creencia y participación*, en Ellison et al. (1989) se denominan *religiosidad privada, denominación religiosa y religiosidad devocional*.

Más tarde y a la luz de nuevos debates, a las dimensiones de Ellison et al. (1989) se incluye una cuarta dimensión y redefine las anteriores, dando cuenta que la religiosidad se compone de denominación, integración social, interacción personal con lo divino y certeza existencial (Ellison, 1991). Esta última dimensión de certeza existencial refiere a ideas o significados que las personas otorgan a sus propias experiencias personales y que presentan la coherencia requerida para enmarcar la religiosidad en un sentido de cada humano y de la vida, que es único para cada persona (Ellison, 1991). Esta dimensión que aborda la existencia en sí misma como una experiencia religiosa completa se alinea con una dimensión ligada a la espiritualidad, la cual había quedado excluida de otras perspectivas tradicionales de religiosidad.

Abordar la dimensión espiritual es útil también en otros campos relacionados con el trabajo social y la gerontología. Nelson-Becker & Canda (2008) mencionan que su relevancia está sujeta a que la relación con entidades sobrenaturales como Dios, ángeles, las energías o los espíritus tiene un efecto en el apoyo social en especial de quienes han tenido experiencias cercanas a la muerte, o pertenecen a determinados grupos étnicos, siendo la población de la tercera edad y afrodescendientes quienes más se ven afectados por la espiritualidad. Además, los autores reconocen que existen formas de espiritualidad ligadas o no a la religión y que, sin embargo, siguen siendo una tendencia ascendente a ser investigada como un factor relevante a partir de los años 1980's.

Estas cuatro dimensiones, denominación, participación o devoción (integración social), religiosidad privada (interacción personal con lo divino) y espiritualidad (certeza existencial) conforman la perspectiva multidimensional de la religiosidad que se utilizará como referente de esta investigación y que además supone una ventaja metodológica. Lo anterior dado que de este modo se puede dar cuenta de la complejidad del fenómeno religioso en la actualidad y así abordar la relación entre la religión y otras esferas de lo social.

Abordar diferentes perspectivas de la religiosidad resulta útil para comprender elementos del fenómeno religioso que escapan de la visión unidimensional de esta. Ejemplo de esto es el fenómeno denominado como "believing without belongin" (creer sin pertenecer) que escapan de visiones más cerradas del fenómeno religioso y que para captar su existencia es necesario

testear no solo distintos niveles o dimensiones de la religión, sino que además es necesario agregar diferentes generaciones en el análisis de este fenómeno (Voas & Crockett, 2005).

Abordar la religiosidad desde una perspectiva multidimensional no representa únicamente una ventaja desde el punto de vista sociológico, sino que observar la religión de este modo también se ha utilizado en otras disciplinas asociadas a la salud mental. En estudios relacionados a la adherencia al tratamiento para la epilepsia se evalúa la relevancia de la religiosidad medida desde la dimensión intrínseca, organizacional y no organizacional según el índice de religiosidad de la Universidad de Duke como un predictor relevante para el estudio (Lin *et al*, 2008).

Dadas las investigaciones mencionadas anteriormente es que para el presente trabajo se recoge el concepto de religiosidad multidimensional para abordar el fenómeno religioso, considerando la denominación religiosa, la religiosidad privada, la religiosidad devocional y la espiritualidad como las dimensiones que conforman este fenómeno.

## Participación en Política Contenciosa

Otro fenómeno social corresponde a la política, la cual puede ser estudiada desde la perspectiva de la sociología desde múltiples aristas y que se desarrolla en esta sección. Aquello que estudia la sociología política incluye diversos tópicos como el poder, la autoridad, el predominio de instituciones y como esta tiene influencia en diferentes grupos de la sociedad (Moreno, 2011)

Dado esta amplitud e importancia del fenómeno político en la sociedad es que se hace necesario mencionar que si bien existe una vertiente que estudia la política institucionalizada y la participación en esta como lo son el comportamiento de voto, partidos políticos, entre otros, también existe una parte que escapa de este marco institucional y se califica dentro de la política contenciosas o de protesta y los movimientos sociales.

Este quiebre entre entender ambos tipos de política entre la vertiente institucionalizada y contenciosa, marca la división de la sociología entre aquella especializada en “política” entendida institucionalmente y la más ligada a “movimientos sociales”, entendida como contenciosa. Sin embargo, se busca superar esta división disciplinar y aunar la perspectiva de la sociología política como un concepto amplio que incluya ambas vertientes de estudio ya que ambas estarían interrelacionadas entre sí. Es por esto por lo que el concepto utilizado por Tilly

en 2008 de “política en contienda” es útil para entender que a la par del desarrollo político institucional encontramos las formas reactivas de política contenciosa (Funes & Rivas, 2011)

La política contenciosa se caracteriza por ocurrir en el ámbito de lo público, de ser más episódica que continuada en el tiempo y que involucra a hacen las demandas y otros, quienes ven afectados sus intereses por las demandas, y trae al gobierno como mediador, interesado u objetivo dentro de la disputa (Tilly and Tarrow, 2009) Esto posiciona a la política contenciosa como un modo de poner en tensión a la política institucionalizada y en la que participan diferentes actores de la sociedad que entran en conflicto para poner en el debate público sus demandas.

Esta forma de política se lleva a cabo mediante acciones que pueden clasificarse en pasivas, como la desobediencia civil; violentas e ilícitas como lo son los enfrentamientos con la policía o destrucción de bienes públicos; o de movilización o manipulación por cierta clase como lo son por ejemplo la participación en boicots (Sorribas y Brussino,2013) Esto muestra que el concepto de participación en política contenciosa responde a una amplia gama de acciones que diversifican la participación política entendida de forma tradicional.

Las formas de política contenciosas obedecen a una forma de participación en acciones políticas que se consideran no convencionales y a diferencia de la participación en la democracia representativa, estas formas de acción política constituyen un modo de intervención directo en la política (Sorribas y Brussino, 2013). Por esto es por lo que las acciones contenciosas en política pueden hacer que cambie también el panorama de política convencional ya que pone en el debate público nuevos temas o hace que algunos adquieran un nuevo valor o significado.

Si bien este tipo de acciones políticas han tomado un estatus de normalización en sociedades relativamente democráticas, la cantidad de personas que participan de forma activa en este tipo de política es minoritario, siendo los grupos de estudiantes aquellos que participan de forma mayoritaria en este tipo de política (Tilly and Tarrow, 2009). Que sea este grupo quienes adoptan de mayor medida esta forma de hacer política tiene sentido si se considera que son uno de los sectores excluidos de otras formas convencionales de política, dado que no pueden sufragar o postular a cargos políticos, pero si pueden hacerse parte de este tipo de acciones.

El estudio de las políticas contenciosas se enmarca en los estudios de movimientos sociales o de política según el enfoque y puede ser abordado desde disciplinas como la psicología, la

ciencia política o de la sociología. Gracias a estas investigaciones se han encontrado algunas tendencias respecto a los predictores de la participación en acciones de política contenciosa, siendo una de ellas la educación. Los estudios indican que a mayor nivel de educación permite acceder a un espectro más amplio de participación política, dentro del cual se incluye también política contenciosa. Sin embargo, sigue siendo el nivel de educación secundario el de mayor participación, lo que va de la mano con lo mencionado anteriormente sobre los estudiantes y este tipo de participación (Sorribas y Brussino, 2013).

Otro de los predictores de participación en acciones de política contenciosa corresponde al nivel socioeconómico, siendo los niveles socioeconómicos más bajos los que están más dispuestos a ejercer violencia y por ello acceder a la política mediante estas formas no institucionalizadas (Sorribas y Brussino, 2013). Esto también va en la línea de que la política contenciosa es una forma de que grupos excluidos de la política convencional como lo son los sectores económicamente vulnerables puedan poner sus inquietudes políticas en la agenda institucional, como también lo son los estudiantes.

En cuanto al género como predictor de participación en este tipo de política se puede decir que al analizarse de forma general parece no aportar datos respecto a que género está más dispuesto a utilizar este recurso, sin embargo, cuando se estudian grupos específicos o minoritario como las mujeres afrodescendientes, se da cuenta de que éstas presentan una mayor tendencia a ocupar formas de acción política no institucionalizadas (Sorribas y Brussino, 2013). Lo cual apunta también a sectores vulnerables dentro de la sociedad o que se han visto incivilizados de la toma de decisiones en política convencional.

Al analizar la edad como predictor de participación en política contenciosa, se muestra que el grupo más jóvenes son también aquellos más propensos a participar en este tipo de acciones (Sorribas y Brussino, 2013).

Al analizar otros predictores como lo son la eficacia del gobierno, conocimiento, interés y confianza en la política que responden a constructos sobre la política convencional se da cuenta de que prima cuestionarse sobre la capacidad individual de influir en las decisiones del gobierno, por lo que si se presenta interés en la política, conocimiento de esta, pero se contrapone con poca confianza en el gobierno o las formas institucionales de esta la participación en acciones de política contenciosa es mayor (Sorribas y Brussino, 2013).

Mencionar algunos de los predictores más estudiados de la participación en política contenciosa hace notar lo relevante que esta puede llegar a ser para sectores de la sociedad que por diversos motivos quedan excluidos de la toma de decisiones políticas y ven este tipo de acciones como un modo de poner en el debate público los temas que consideran relevantes. Esto quiere decir que incluir la política contenciosa dentro de los estudios de política desde la sociología puede complementar vacíos de la mirada institucional y pone en relevancia a estos grupos invisibilizados.

## Relación entre Política & Religión

Por último, en este apartado se examina la relación entre ambos fenómenos descritos en las secciones anteriores. La relación entre política y religión no es ajena a la discusión sociológica y es necesaria abordarla nuevamente a la luz de la discusión teórica tanto de la religiosidad multidimensional como de la participación en política contenciosa.

Desde los albores de la sociología la forma en la que los temas de religión y política se relacionan ha sido motivo de interés sociológico. Uno de los autores clásicos en sociología que aborda en profundidad este tema es Max Weber (2005) con su investigación sobre “Ética protestante y espíritu capitalista” en donde se da cuenta de cuan profunda puede llegar a ser la influencia valórica de la religión influye en otras esferas de la sociedad, a tal punto que puede generar también una revolución económica. Los estudios de Weber sobre religión abren el campo de las investigaciones en las que se explora la asociación entre religión y política.

Una manera en la que comúnmente se asocian la religión y la política corresponde a la relación entre política formal y a alguna de las dimensiones de religiosidad, quedando en los estudios que relacionan ambos fenómenos aún algunos huecos que llenar. Al observar los estudios entre ambos fenómenos, queda claro que existe una relación entre la religión y la política, determinando que es la primera la que influye en la segunda. Esta relación viene dada ya que la religión entendida como conjunto valórico comparte relación con la parte normativa de la política (Johnstone, 1983).

Johnstone (1983) da cuenta de que en la relación mencionada anteriormente existe una constante tensión entre políticas de estado y de instituciones religiosas, dinámica que se evidencia al tener un espectro que va desde la teocracia pura, donde impera la normativa religiosa, hasta el totalitarismo en el cual la visión estatal es la dominante. Esta relación y todos los puntos intermedios permiten que se establezcan tendencias claras respecto a temas como

el comportamiento de voto, apoyo a determinados candidatos, preferencia por determinados partidos, regulación sobre la moralidad, entre otros.

Todos estos elementos han sido bien estudiados y se han establecido claras tendencias que indican por ejemplo que, pese a que existe una secularización que crea distancia entre instituciones religiosas y el estado, la influencia de instituciones como la Iglesia Católica sigue teniendo una fuerte tendencia a incidir en temas que ponen en cuestión la moralidad como los son el matrimonio entre personas del mismo sexo (Jones & Vaggione, 2012).

La religión pese a estar separada del estado y por ello no influir directamente sobre las normativas de este, sigue siendo un referente valórico para las personas y algunos grupos dentro de la sociedad. Este referente choca con determinadas políticas y crea un conflicto entre visiones más tradicionales que se oponen a reformar y aquellas más liberales que están a favor del cambio, lo que de cierto modo puede frenar o dar impulso a modificar o mantener algunas políticas que ponen en el punto de mira la moralidad. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que dentro de una misma religión o institucionalidad religiosa se presentan pensamientos divergentes respecto a determinados temas que ponen en conflictos temas como la sexualidad que además compiten por la hegemonía moral con otras adscripciones religiosas al momento de establecer su posición dentro del debate público (Jones & Vaggione, 2012).

La división entre sectores de adscripciones más tradicionales de la religión también influye más allá de la legislación sobre la moral, sino también que existen esta relación al observar el comportamiento de voto. En las campañas políticas se habla incluso de ganar el “voto católico”, el “voto judío” o “el voto evangélico”. Esta relación entre el comportamiento y la adscripción religiosa da cuenta de que los pertenecientes a religiones como protestantes y católicos se asocia más al partido Republicano en comparación con los judíos. Sin embargo, estas tendencias presentan fluctuaciones a través del tiempo, lo que da cuenta de la necesidad de actualizar constantemente el conocimiento sobre temas ya ampliamente estudiados como lo es el efecto de la religión sobre el comportamiento de voto en Estados Unidos (Johnstone, 1983).

Estos estudios dan cuenta de que existe una relación evidente y bien estudiada entre la religión y la política, con una tendencia bien establecida en los canales formales de participación política cómo lo es el comportamiento de voto o la legislación respecto a temas de moralidad. Sin embargo, al igual que la religión presenta aristas sin investigar al presentar al fenómeno religioso en la actualidad como multidimensional, existe una parte no abordada de la

participación en acciones políticas en instancias representativas. Con lo anterior se hace referencia a la participación en acciones políticas contenciosas o de protesta.

Estudiar la relación entre los fenómenos de la participación en política contenciosa y la religión no supone de por sí una novedad. Hannigan (1991) menciona que desde el siglo diecinueve que se analizan desde paradigmas tradicionales estos fenómenos en conjunto, pero que, sin embargo, estos paradigmas se asocian a procesos históricos como urbanización, industrialización y modernización que dejan de tener sentido en una época en la que se viven procesos de empoderamiento, globalización y lucha (contestation), por lo que es necesario actualizarlo a la luz de los nuevos contextos. No tener en cuenta esto, según el autor, crea problemas conceptuales que enfocan el objetivo de las investigaciones en comprender de la relación de ambos fenómenos en la actualidad sin la mirada holística que incluya considerar afectos, prácticas, acciones y alcances que no solo incluyan la acción política como un método de defensa, sino también ofensiva (Hannigan, 1991).

Más adelante, Peterson (1992) publica un estudio empírico que relaciona la religiosidad la participación en la protesta utilizando metodología cuantitativa llegando a la conclusión de que, si bien se establece una relación entre la religiosidad y la participación política, abordar una única dimensión de religiosidad como la participación en la iglesia es insuficiente para dar cuenta del impacto de este fenómeno sobre la política. Esto implica que existe una relación, aunque difusa entre religiosidad y participación política, ya que parte importante de la participación en instancias políticas depende también de la doctrina de la iglesia en la cual participan y no solo si participan en ellas, sentando un precedente de que el fenómeno religioso multidimensional ayuda a dibujar mejor la relación con la política. Esto se refuerza al conocer que doctrinas religiosas como la Hare Krishna presentan un modo de participación política especial que cobra sentido que se conforma a partir de su propia forma de concebir la espiritualidad, es decir, solo comprendiendo esta dimensión de la religiosidad se puede entender su forma de hacer público el descontento social (González & Alarcón, 2015).

Esta relación difusa también es detectada en la investigación de Mallimaci y Giménez (2007), quienes al analizar la religión secularizada y pluralizada de la región del Cono Sur y su relación con la política se topan con que existe un desarrollo histórico similar entre ambos fenómenos estudiados. Los autores observan que mientras la tendencia es a declararse como no creyentes en las instituciones religiosas, en la política se observa un fenómeno homólogo de no acceder a la política por las vías institucionales debido a la marginalización y la ineficiencia de los

mecanismos estatales de ayuda social. Esto da cuenta de que la pluralización tanto de instancias de expresión religiosa como de modos de expresar el descontento social en el contexto latinoamericano da cuenta de la necesidad de captar estos fenómenos más allá de las instituciones.

Al analizar esta relación entre el fenómeno religioso y de participación política pero fuera del marco institucional tiene un sentido teórico. Estudios dan cuenta de que la relación entre ambos fenómenos se desarrolla de manera similar, pero en paralelo ya que el habitus de quienes participan en acciones de política contenciosa coinciden entre sí y con los de otros campos que analizados desde la perspectiva institucional tienden a coincidir, como lo es la religión y participación en política formal, aunque estos apunten a prácticas diferentes (Carozzi, 2006).

Esta explicación teórica se refuerza al analizar el capital cultural de la religión en la protesta social, en donde los actores y sus discursos dan cuenta que determinado contenido religioso. Para determinar esto se identifican como los capitales culturales pueden beneficiar la participación en política contenciosa, ejemplo de aquello son ciertos grupos evangélicos que propician que algunos sujetos se conviertan en líderes de protesta, o que ciertos actores religiosos parecen poseer un capital espiritual que permite ver la protesta social como un modo de expresar la indignación ante las injusticias o violaciones a derechos que se oponen a su opción teológica (Sánchez, 2015). Esto es lo que genera finalmente una “religión adaptativa y disruptiva” en sintonía a la protesta social (Sánchez, 2015).

Estudios que ponen especial énfasis en como las organizaciones cívicas asociadas a la religión son un espacio social en el que las mujeres tienen alta participación, en contraste con otras instancias de participación política tradicional que son espacios donde los hombres tienden a tener mayor protagonismo, por esto se les reconoce como uno de los lugares en los que las mujeres tienen la posibilidad de ‘hacer otros tipos de política’ (Morán & Revilla, 2008). Esto da cuenta que el género es un elemento relevante al momento de hacer el análisis entre religiosidad y la participación en movimientos sociales.

El género también es relevante al momento de analizar la religiosidad y la política de protesta recientes, en los que el movimiento feminista toma fuerza y pone el énfasis en temáticas relacionadas a esto, como lo son la identidad sexual y derechos reproductivos. Ejemplo de esto son los movimientos feministas que ponen en el centro del debate temas de sexualidad que se contraponen a la visión tradicional de los valores y la moral de la Iglesia Católica, lo que genera

oposición entre manifestantes, que entran en conflicto las instituciones políticas para que se regule respecto a estos temas, a la vez que con la iglesia católica que frena estos cambios desde su institucionalidad (Vaggione, 2017).

Sin embargo, no siempre la oposición se da en torno a iglesia y movimientos sociales, ya que existen movimientos sociales en el último tiempo que invierten esto. En el caso de los movimientos feministas, al momento en el que estos temas llegan al debate público y se generan reformas a favor de temas de sobre sexualidad, se genera lo que Vaggione (2017) denomina “ciudadanía religiosa” que es un contra movimiento a las manifestaciones a favor del feminismo, en la que pertenecer a la iglesia católica como representación de la institucionalidad religiosa favorece participar de esta forma en la política desde un modo no institucionalizado.

Otro ejemplo corresponde al movimiento de agosto de 2016 vivido en Argentina, en la que la figura religiosa de San Cayetano, el Papa Francisco y la Virgen de Luján tuvieron un rol protagónico en la manifestación a favor de las reformas sociales en ese país durante ese año en Argentina. El que se tomaran figuras católicas toma sentido al analizarse las figuras de San Cayetano y el Papa Francisco como militantes sociales que tensionan la política desde formas no tradicionales de participación (Gimenez & Carbonelli, 2017)

Ambos ejemplos ponen en relevancia la identidad del movimiento como un factor importante para estar a favor o en contra de alguna de las dimensiones de religiosidad, por lo que es importante tener en consideración el tipo de movimiento que propicia la participación en acciones de política contenciosa al momento de examinar su relación con la religión y más aún si es que se busca darle una perspectiva comparada.

Es por lo anterior que al pensar en la relación entre la religiosidad y la participación en acciones de política contenciosa es importante tener en consideración el desarrollo histórico de la religión y de la política en el que se desarrolla da esta relación. Por ello al pensar en una perspectiva comparada, los diferentes países de la región latinoamericana surgen como países con un legado histórico similar en cuanto a procesos de secularización, pluralización religiosa y manifestación social. Este pasado histórico similar viene desde la época colonial con un monopolio católico, pero que gracias a las practicas sincréticas y procesos de secularización y conflicto social dan como resultado una diversidad religiosa que pueden estudiarse como lo hizo Navarro (2007) al comparar México, Brasil, Argentina y Cuba en cuanto la relación que existe entre la religión y la política en la Región.

## Problema de investigación

Dado la revisión de literatura expuesta es que queda en relevancia que la relación entre los fenómenos de la religión y la participación política no supone en sí mismo una novedad, sin embargo, al incorporar la visión de la religiosidad multidimensional y de la política contenciosa en diferentes países se aporta nuevos elementos a la investigación que le dan relevancia y originalidad.

Por una parte, la participación política tiene una vertiente no convencional que pese a ser normalizada en las democracias representativas como una vía legítima de influir en la política requiere que se observe a la luz de nuevos elementos que ayuden a predecir este fenómeno. Por otra parte, se da cuenta de que, si bien relacionar este tipo de participación política con religión tiene una relación, esta se torna difusa si se abordan elementos aislados de la religiosidad como lo son la participación, la adscripción o la tolerancia religiosa.

Lo anterior responde por un lado a que el fenómeno religioso en la actualidad ha experimentado una pluralización producto de la coyuntura de procesos de secularización e hibridación entre creencias que da como resultado una complejidad que escapa de la visión unidimensional de este fenómeno. Mientras que, por otro lado, existe una creciente espiritualidad que no responde a los criterios tradicionales de religiosidad en los que la cantidad de “no creyentes” aumenta significativamente, en conjunto al fenómeno de quienes creen, pero no pertenecen a ningún credo en específico.

Es por lo anterior que la pregunta de investigación cobra sentido a la luz del marco teórico expuesto anteriormente, ya que esta apunta a abordar los elementos que tradicionalmente no son captados y que al analizar como esta relación se desarrolla en diferentes contextos con un desarrollo histórico y político que coincide, ayudan a dibujar los límites de esta relación que algunos autores califican de difusa.

### Selección de casos

Según la literatura, es importante comparar países que tengan legado histórico o contextos que sean equiparables en las dimensiones tanto religiosas como políticas. Además, de esto, se menciona que el contexto latino, dada su hibridación y pluralismo del fenómeno religioso, resulta un estudio de caso interesante de abordar.

Durante 2019 y 2020, en Sudamérica, en el que la región sufre una serie de cambios a nivel social, económico y político, lo que se da en conjunto a una serie de manifestaciones sociales contra la violencia estatal, represión política, la desigualdad, el desempleo, y la corrupción (CIPER, 23/12/2019). Chile y Colombia forman parte de la lista de países que se sumaron a las manifestaciones durante este periodo, Chile a partir de octubre y Colombia a partir de noviembre.

Tanto la manifestación en Colombia como la de Chile se enmarcan en la lucha contra el neoliberalismo, en el que se exigen reivindicaciones en materia laboral, de educación, de derechos de género, de los pueblos originarios, entre otras luchas asociadas.

Para el caso chileno estas manifestaciones que se generan a partir de un aumento en la radicalización de la protesta desde las manifestaciones sociales de 2011, cuando se genera un pico en las protestas por motivo de la educación (CIPER, 29/10/19). El movimiento estudiantil que se desarrolla en Chile en 2011 se considera uno de los fenómenos de índole político y social de mayor relevancia del último tiempo, logrando que muchos sectores de la sociedad adhirieran a él (Castro, 2013).

Este movimiento estudiantil tiene su homólogo en Colombia, durante el mismo tiempo aproximadamente. En Colombia, durante el año 2011, se producen una serie de protestas masivas que lograron un impacto en la sociedad (Tarazona & Correa, 2015). Esto lo hace equiparable al contexto político que se vivió en Chile en ese periodo.

Esto se suma a que Chile y Colombia, así como varios otros países de América Latina comparten una tradición religiosa comparable.

Por una parte, en Chile el fenómeno religioso empieza a diversificarse a partir del siglo XIX (Imbarack & Miranda, 2020), donde se amplía la oferta religiosa, comienza a evolucionar y generando una amplia diversidad en cuanto a religiosidad chilena.

Este fenómeno ha sido difícil de capturar dado la limitación conceptual y metodológico para captar este fenómeno en el caso chileno, sin embargo, es un problema que no solo aplica a Chile, sino a toda Latinoamérica (Imbarack & Miranda, 2020).

Por otra parte, para Cely (2013) la pluralización de la oferta religiosa en Colombia incide en una baja del catolicismo preponderante sin por ello represente una crisis la religiosidad entendida en un término más amplio, en la que la creación de nuevos cultos y religiones y de reorganización del panorama religioso a partir del proceso de secularización colombiano.

Esto muestra que sentido Chile y Colombia se convierten en casos comparables no solo por su similitud en la agenda política, sino también en cuanto a la pluralización religiosa que ha ido ampliando la oferta religiosa que anterior a los procesos de secularización y libertad religiosa había sido preponderantemente católica dado la herencia colonial de ambos países.

## Objetivos

Como llegar a responder a la pregunta “¿Cómo la religiosidad multidimensional afecta la participación en acciones políticas contenciosas en diferentes países?” es que se desprende el objetivo general de

***Examinar la relación entre la religiosidad multidimensional y la participación en acciones políticas contenciosas con perspectiva comparada entre Chile y Colombia.***

Del cual a su vez se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- *Describir las múltiples dimensiones del fenómeno religioso en la actualidad en Chile y Colombia.*
- *Describir la participación en acciones de política contenciosa en Chile y Colombia*
- *Analizar la relación entre las múltiples dimensiones de religiosidad y la participación en acciones políticas contenciosa y aportar un enfoque comparado al análisis.*

## Hipótesis:

Dado que este trabajo corresponde a un estudio exploratorio entre ambos países en principio no se establecen diferencias por países, sin embargo, dado que se busca medir la religiosidad desde un enfoque multidimensional como una variable que influye en la participación en acciones de política contenciosa, es que se evaluarán estas dimensiones por separado.

Por lo anterior es que se desprenden las siguientes hipótesis:

- Una mayor religiosidad en la dimensión de espiritualidad se condice con una mayor intención de participar en acciones de política contenciosa.
- Una mayor religiosidad en la dimensión devocional se condice con una menor intención de participar en acciones de política contenciosa

- La pertenencia a los grupos de denominación católica y de origen cristiano se condice con una menor intención de participar en acciones de política contenciosa
- La relación entre intención de participar en política contenciosa y las dimensiones de espiritualidad, devocional y denominación varía según los valores de la dimensión de religiosidad privada.

# Diseño metodológico

## Instrumento

Para realizar el análisis se utilizarán los datos de la Encuesta Mundial de Valores (WVS por su sigla en inglés), en su sexta ola, la cual corresponde al periodo de tiempo comprendido entre 2010 y 2014 (Inglehart *et al*, 2014). La muestra para ambos casos incluye población de toda la nación, de ambos sexos y son mayores a de 18 años.

Si bien esta ola de encuesta abarca 4 años, tanto para Chile como para Colombia la aplicación de la encuesta fue durante el año 2012. Ocupar esta ola de la encuesta en este año presenta un beneficio tanto por el hecho de evaluar el mismo punto en el tiempo en ambos lugares, como de que el punto observado se corresponde a después de los movimientos estudiantiles del año 2011.

Utilizar este periodo de tiempo en el que se desarrolla el mismo tipo de movimiento social, sirve como un antecedente a los movimientos sociales de justicia social que se desarrollan durante 2019-2020 tanto en Chile y Colombia, como en toda la región.

## Tratamiento de casos perdidos

La base de Chile para la ola 6 de la WVS contiene 1000 casos, mientras que para Colombia la suma total de casos es de 1512. Sin embargo, una vez seleccionadas las variables de interés y filtrada las bases para conservar únicamente casos completos, la muestra se reduce a 714 en el caso chileno y 1134 para el colombiano.

Lo anterior supone trabajar solo con cerca del 71% de la muestra original del caso chileno y de un 75% de la muestra de Colombia, lo cual implica una cantidad de casos perdidos considerable, por lo que necesita aplicarse algún tratamiento para hacerse cargo de esta pérdida de información.

Es por esto por lo que, para tratar el tema de los casos perdidos, esta tesis opta por realizar la técnica estadística de imputaciones múltiples. Al realizar imputaciones múltiples, se sustituyen los valores perdidos por distintas simulaciones, en las que se combinan las matrices de datos completos para obtener resultados con estimadores más robustos (Medina & Galván, 2007).

En la presente tesis se realizan 10 iteraciones de imputación a todas las variables incompletas para obtener los resultados descritos en las secciones posteriores y conservar los 1000 y 1512 casos en Chile y Colombia respectivamente.

Esto genera que, por un lado, para analizar las frecuencias de los casos completos para cada país se promedian los porcentajes de cada una de las simulaciones para obtener una tendencia general del comportamiento de las variables por sí solas.

Por otro lado, al momento de realizar un análisis bivariado, se hacen regresiones con un único predictor en la que se pretende analizar tendencias al combinar variables independientes y sociodemográficas con la variable independiente.

Por último, los modelos finales se calculan en base a estas 10 imputaciones y se modelan con una regresión binomial negativa, dada la distribución de la variable dependiente. Esta decisión se explica con más extensión en el apartado de la variable dependiente.

## Variables

### Variable dependiente

La variable dependiente de esta investigación corresponde a la participación en acciones de política contenciosa. Dentro de la World Value Survey (Inglehart *et al*, 2014) existen dos sets de preguntas que buscan captar este tipo de participación.

La primera de estas preguntas apunta a captar la intención de participar de acciones de política contenciosa como firmar una petición, unirse a boicots, asistir a manifestaciones pacíficas, participar en huelgas y alguna otra forma de protesta. Las categorías de respuesta (sin considerar los no sabe o no responde) son declarar haber realizado alguna de estas, si lo podría hacer o si nunca lo haría.

La segunda pregunta va dirigida exclusivamente a quienes contestaron que han realizado estas acciones y se les pregunta la cantidad de veces que han realizado alguno de estos actos de protesta en el último año.

Dado que esta segunda pregunta solo se aplica a un subgrupo de la muestra, es que se opta por utilizar la pregunta respecto a la intención de participar de alguna de estos actos de protesta como la variable dependiente.

Al observar las frecuencias, estas se encuentran mayormente concentradas en la categoría de “nunca lo haría”, por lo que se opta por dicotomizar la pregunta en si tiene intención o no de participar en actos de protesta. Es de este modo que las categorías “Lo haría” o “lo he hecho” se colapsan en la misma categoría de intención.

Dado que esta variable en su forma original correspondía a un set de preguntas que captaban la dimensión de la intención en participar de acciones de política contenciosa, se consideró que era optimo realizar un análisis factorial como método de modelamiento. Sin embargo, al realizar la prueba de factores principales, el set de preguntas originales no se agrupaba en un único factor y los valores de las cargas factoriales ni los eigenvalores eran apropiados. Por lo que se decide que este método no era el más adecuado y se opta por recodificar la variable dependiente en forma de escala<sup>1</sup>.

Para la creación de la escala de intención de participar en actos de política contenciosa se suman todos los posibles actos de protesta, creando una nueva variable que va de cero a cinco y donde 0 es no tener intención de participar en acciones de política contenciosa, mientras que 5 es tener intención de participar en todas las acciones de protesta.

Dado que la escala puede considerarse como una variable continua se prueba modelar en un primer momento mediante una regresión lineal, pero dada la distribución de la variable en la que la categoría 0 se encuentra inflada, se procede a evaluar mediante un modelo de recuento Poisson. Este modelo suele usarse en variables cuya respuesta indica el número de veces que se realiza cierta acción y que además no tienen una distribución normal, sino inflada en una de sus categorías extremas. En este caso, la variable intención de participación en acciones de política contenciosa busca realizar el conteo de acciones contenciosas en las que se tiene intención de participar.

Pese a que el modelo Poisson tiene la ventaja de captar de mejor manera la distribución de las variables de tipo conteo, tiene la desventaja de que sus modelos pueden presentar sobre dispersión, por lo que finalmente se opta por modelar con una regresión de tipo binomial negativa, para controlar la dispersión de los modelos. Este tipo de regresiones se deriva a partir de una mezcla de distribuciones al momento de modelar, asumiendo que la variable tiene una

---

<sup>1</sup> Tabla de factores principales se reporta en Anexos como Tabla 4

distribución Poisson, pero teniendo como supuesto adicional que la heterogeneidad observada distorsiona las medias de esta distribución (Salinas-Rodríguez *et al.*, 2009).

Dado que una de las hipótesis busca medir una interacción es que se crea un segundo modelo con esta interacción y se conserva un primero sin esta para testear el resto de las hipótesis de forma diferenciada.

## Variable independiente

Como variable independiente de este estudio se tienen la religiosidad multidimensional, es decir, la religiosidad medida en sus dimensiones de denominación religiosa, espiritualidad, devocional y de religiosidad privada.

Cada dimensión fue evaluada por forma separada y no creando un indicador conjunto de religiosidad, ya que se cree que cada dimensión tiene un efecto diferenciado al relacionarse con la participación en política contenciosa.

Para la dimensión de la denominación religiosa, se toma la pregunta de la WVS (Inglehart *et al.*, 2014) que pregunta directamente la denominación religiosa de los encuestados. Dado que se consideraban religiones diferentes en cada país y existían denominaciones religiosas a las cuales no adscribía ningún encuestado, estas se recodificaron de forma que las categorías fueran denominación católica, evangélica o sin denominación religiosa. Dado que solo existía un par de casos en la categoría que agrupaba las otras denominaciones religiosas es que se excluyen del análisis.

Para captar la dimensión de la Espiritualidad se consideran las preguntas de la WVS (Inglehart *et al.*, 2014) que preguntan respecto a si los encuestados piensan en el propósito de la vida, creen en Dios y si creen en el infierno. Estas tres preguntas se dicotomizan y se suman, creando una escala que en teoría va de 0 a 3, pero que en la práctica solo va de 1 a 3, ya que nadie se identifica con nula espiritualidad, representando una baja, media o alta espiritualidad.

En el caso de la dimensión de religiosidad devocional, se consideró la asistencia a ritos religiosos dentro de la encuesta mundial de valores de Inglehart *et al.* (2014) como la adecuada para medir esta dimensión. La pregunta original consideraba 7 categorías de respuesta que iban desde nunca a varias veces por semana, las cuales se colapsaron en únicamente 3 categorías. La primera categoría considera a quienes nunca asisten a ritos religiosos o lo hacen menos de una vez al año; la segunda categoría considera a quienes asisten a ritos una vez al año,

en fiestas especiales o una vez al mes; mientras que la tercera categoría agrupa a quienes asisten a rito una vez por semana o más.

Por último, en el caso de la dimensión de religiosidad privada se piensa que la pregunta de la WVS (Inglehart *et al*, 2014) respecto a la frecuencia con la que se reza puede captar de forma adecuada esta dimensión, sin embargo, las categorías de respuesta entre ambos países varían, por lo que no pueden ser homologables y se opta por considerar la importancia de Dios como la pregunta que mejor capta la dimensión de la religiosidad privada. Esta pregunta tiene como respuesta una escala que va de 1 a 10 donde 1 representa menor importancia de Dios y 10 la mayor importancia de Dios en su vida.

### Variable de control sociodemográfico.

Una de las variables de control corresponde a sexo, la cual dentro de la encuesta tiene las categorías de hombre y mujer. Al recodificar la variable se deja la categoría hombres de referencia en el análisis.

Otra de las variables usadas como control sociodemográficas corresponde a edad, la cual originalmente era una variable continua que con límite inferior 18 y que fue recodificada en seis categorías, las cuales corresponden a: entre 18 & 24 años, entre 25 & 29 años, entre 30 & 39 años, entre 40 & 49 años, entre 50 & 59 años y mayores a 60 años.

Por otra parte, la educación originalmente tenía 9 categorías que eran homologables en ambos países, las cuales se colapsaron en 3 y que corresponden a primaria/ enseñanza básica o inferior, universitaria y todas las categorías intermedias se agrupan en un nivel de educación medio. Si bien los nombres entre los niveles educaciones varía según los países son equiparables y por ende se pueden comparar y reagrupar de igual manera para los modelos de Chile y Colombia.

Otra variable corresponde a ingreso, la cual no fue recodificada ya que está dividida por deciles de ingresos donde 1 corresponde al grupo de menor ingreso, mientras que 10 corresponde al grupo de ingreso más alto.

Por último, se considera la categoría de cantidad de habitantes de la localidad del encuestado como una manera de determinar el nivel de urbanidad y ruralidad. Esta variable originalmente tenía 8 categorías de respuesta, sin embargo, dadas las frecuencias se recodificaron en 4

categorías, las cuales son: 20.000 habitantes o menos, de 20.000 a 100.000 habitantes, de 100.000 a 500.000 habitantes, más de 500.000 habitantes.<sup>2</sup>

## Resultados

### Descripción de la muestra en ambos países

Al analizar las variables por sí mismas se puede afirmar que en cuanto a la intención de participar de acciones de política contenciosa, en Chile la mayoría de las personas suelen inclinarse por no tener intenciones de participar de ningún acto de política contenciosa, con un 37.8% en la frecuencia promedio de esta categoría. Quienes si presentan intenciones de participar en algunos de los actos en política contenciosa presentan distribuciones similares en todos los conteos.

En el caso de Colombia, si bien quienes no manifiestan intenciones de participar en actos de política contenciosa son la mayoritaria, con un 25.2% de frecuencia promedio, a diferencia de Chile, el resto de las categorías no tiene una distribución uniforme. En el caso colombiano se observa un repunte en la categoría de quienes manifiestan tener intenciones de participar en todas las acciones de política contenciosa, alcanzando un 19.4% de frecuencia promedio.

En cuanto a la dimensión de la religiosidad que aborda la denominación religiosa, tanto Chile como Colombia se declaran en su mayoría católico, abarcando en Chile un 64.8% de la frecuencia promedio, mientras que en Colombia se alcanza el 62.2% de esta. De igual forma, tanto en Chile como en Colombia seguidos de quienes se identifican con la denominación católica se encuentran quienes no pertenecen a ninguna adscripción religiosa y en último lugar quienes se identifican con la denominación evangélica.

Si bien esta tendencia se repite en ambos países, las proporciones de personas con denominación evangélica y quienes no se perciben de ninguna denominación en Chile y Colombia difieren un poco. La muestra chilena tiene una frecuencia promedio mayor de personas que no se identifican con ninguna denominación, alcanzando un 23.9% contra un 21.6% en el caso colombiano. De igual forma, es la muestra de Colombia aquella que presenta

---

<sup>2</sup> Se pretendía incluir como una sexta variable de control la etnia, sin embargo, las distribuciones de las variables en el caso chileno no hacían sentido en cuanto a la realidad nacional y las categorías no eran homologables con el caso colombiano, el cual contiene más categorías étnicas que en Chile. Dado esta incongruencia es que se opta por no evaluar esta variable como un control sociodemográfico

una mayor proporción de personas que se identifican con la denominación evangélica, alcanzando un 16.2% de frecuencia promedio, mientras que en Chile solo alcanza un 11.4%.

En cuanto a la dimensión de la religiosidad que aborda la espiritualidad, tanto en la muestra de Chile como en la de Colombia se tiene la tendencia de que las proporciones promedio aumentan a medida que aumenta la espiritualidad, sin embargo, esto es más evidente en el caso de Colombia. Lo anterior se puede afirmar dado que, para Chile, en promedio el 9.9% de las personas declara una Espiritualidad baja, mientras que el 42.1% se declara en la categoría de espiritualidad alta, y un 48% se declara de alta espiritualidad, es decir que, si bien la categoría mayoritaria es la alta espiritualidad, la categoría de espiritualidad media le sigue de cerca.

En el caso de Colombia la categoría mayoritaria también es alta espiritualidad con un 62.2% de la frecuencia promedio, seguida de quienes declaran tener un nivel de espiritualidad media con un 36.5% y finalmente quienes declaran tener una baja espiritualidad alcanzan tan solo el 1.3%. Esto indica que, si bien existe el mismo sesgo a declararse con altos niveles de espiritualidad que en la muestra de Chile, en el caso de Colombia, este se hace más evidente dado que la categoría mayoritaria se distancia de forma considerable del resto de categorías.

Con relación a la dimensión de la religiosidad devocional que aborda la asistencia a ritos, se puede mencionar que, si bien las tendencias entre ambos países son opuestas, siendo la muestra de Colombia la que declara en su mayoría asistir una vez a la semana o más a ritos religiosos, mientras que la muestra chilena declara en su materia asistir solo una vez al año o menos a ritos religiosos.

Por una parte, la muestra chilena declara en su mayoría asistir a ritos una vez a año o menos, alcanzando un 44.8% de frecuencia promedio, mientras que quienes asisten a ritos una vez por semana o más veces, son una minoría dentro de la muestra, con solo el 23.9% de frecuencia promedio. Esto muestra que la tendencia en Chile es que mientras aumenta la frecuencia de asistencia a ritos, la proporción promedio de quienes declaran asistir disminuye.

Por el contrario, la muestra de Colombia, en su mayoría asiste a ritos una vez a la semana o más llegando a una frecuencia promedio de 48.4% en esta categoría, mientras que el grupo minoritario de la muestra asiste a ritos entre una vez al año y una vez al mes, con una frecuencia promedio de 24.4%. Lo anterior muestra de que en Colombia si bien las personas

tienden a asistir mayoritariamente a ritos, lo cual es opuesto a Chile, la tendencia en Colombia solo es opuesta a Chile en ese sentido, ya que su grupo minoritario es el que se encuentra en la categoría intermedia y no en un extremo como Chile.

En cuanto a la dimensión privada de la religiosidad, la cual se mide a través de la importancia de Dios, en ambos países se observa que la muestra tiende a inclinarse a identificarse con altos niveles de importancia de Dios en la vida de las personas, sin embargo, el promedio en Colombia es un poco más alto que el de Chile, siendo 9.63 el promedio en la muestra colombiana de la escala de importancia y 8.15 en la muestra chilena.

En cuanto a las variables sociodemográficas, tanto la muestra de Chile como la de Colombia son mayoritariamente de mujeres, con un 50.7% y 50.4% de frecuencia acumulada respectivamente.

En relación con la edad de las personas de la muestra de Chile, se puede afirmar que el grupo mayoritario se encuentra entre 40 y 49 años con un 21.3% de la frecuencia promedio de la muestra, seguido del grupo de mayores de 60 años con un 19.9% de la frecuencia acumulada, mientras que el grupo minoritario es aquel que va entre los 25 y 29 años con solo el 7.9% de la frecuencia acumulada, seguido de entre 18 y 24 años con el 15.7% de la frecuencia acumulada. Mientras tanto, en la muestra de Colombia en cuanto a la edad grupo mayoritario está comprendido entre 30 y 39 años con un 20.4% de la frecuencia promedio, seguido del grupo entre 18 y 24 años, con el 19.3% de la frecuencia promedio, mientras que el grupo minoritario es el comprendido entre 25 y 29 años seguido del de mayores de 60 años con una frecuencia promedio de 12% y 14.4% respectivamente.

Lo anterior da cuenta que la muestra de Colombia tiende a estar sesgada a los grupos más jóvenes de edad mientras que la muestra de Chile tiende a estar sesgada a grupos mayores de edad. Siendo esta una diferencia entre ambos países.

En cuanto a educación, en ambos países mayoritariamente se encuentran en la categoría de nivel de educación medio con un 65.7% y 46.1% de frecuencia acumulada para la muestra de Chile y Colombia respectivamente. Y aunque las otras dos categorías se comportan de forma distinta entre la muestra de cada país, esto no afecta la tendencia centrada en la categoría de nivel de educación medio.

En cuanto a ingreso, en la escala entre 1 y 10 el promedio de las imputaciones múltiples de ambos países es similares y centrados, siendo los promedios de las imputaciones múltiples siendo 4.48 y 5.04 en Chile y Colombia respectivamente.

En cuanto al tamaño de la localidad, en ambas muestras la mayoría pertenece a lugares con más de 500000 habitantes, con un 54.3% y un 38.1% de la frecuencia promedio en Chile y Colombia respectivamente, sin embargo, en la muestra de Chile este sesgo es más marcado.

Los resultados completos están en la tabla 1 a continuación.

*Tabla 1: Análisis de frecuencias promediadas de las imputaciones múltiples en Chile y Colombia*

		Chile	Colombia
<b>Participación en política contenciosa</b>			
	0	37,8%	25,2%
	1	12,6%	18,4%
	2	12,4%	11,6%
	3	11,7%	11,6%
	4	12,4%	13,8%
	5	13,2%	19,4%
<b>Denominación</b>			
	Católica	64,8%	62,2%
	Evangélica	11,4%	16,2%
	Ninguna	23,9%	21,6%
<b>Espiritualidad</b>			
	Baja	9,9%	1,3%
	Media	42,1%	36,5%
	Alta	48,0%	62,2%
<b>Asistencia a Ritos</b>			
	Una vez al año o menos	44,8%	27,2%
	Entre una vez al año y una vez al mes	31,3%	24,4%
	Una vez a la semana o más	23,9%	48,4%
<b>Importancia de Dios</b>			
	Mínimo	0,083	1
	Máximo	11,05	11,74
	Promedio	8,15	9,63
	Desviación Estándar	2,277	1,28
<b>Sexo</b>			
	Hombre	49,3%	49,6%
	Mujer	50,7%	50,4%
<b>Edad</b>			
	Entre 18 & 24 años	15,7%	19,3%
	Entre 25 & 29 años	7,9%	12,0%
	Entre 30 & 39 años	17,5%	20,4%
	Entre 40 & 49 años	21,3%	18,6%
	Entre 50 & 59 años	17,7%	15,2%
	Mayor a 60 años	19,9%	14,4%
<b>Educación</b>			
	Primaria/Básica o inferior	14,3%	27,2%
	Nivel de educación Medio	65,7%	46,1%
	Universitaria	20,0%	26,7%

<b>Ingreso</b>	Mínimo	0,56	0,4
	Máximo	10,21	10,11
	Promedio	4,48	5,04
	Desviación Estándar	1,73	2,1
<b>Cantidad de habitantes</b>	20.000 o menos	6,4%	12,7%
	20.6000 a 100.000	5,2%	25,4%
	100.000 a 500.000	34,1%	23,8%
	Más de 500.000	54,3%	38,1%
<b>N</b>		1000	1512

### Análisis Bivariado de ambos países

Al cruzar la variable dependiente de la intención de participar en acciones de política contenciosa con el resto de las variables se puede afirmar lo siguiente.

Al relacionarla con la dimensión de la religiosidad en cuanto a denominación religiosa se puede afirmar que en Chile solo es significativo al comparar la adscripción católica con los de ninguna denominación religiosa, siendo quienes no se identifican con ninguna religión quienes muestran más intenciones de participar en acciones de política contenciosa.

En el caso de Colombia, el análisis bivariado es significativo al comparar la denominación católica tanto con quienes se adscriben con la religión evangélica y de ninguna religión, además, en ambos casos las otras adscripciones tienden a tener más intenciones de participar en acciones de política contenciosa que los de la católica.

En cuanto a la dimensión de la espiritualidad, el cruce sólo es significativo en el caso chileno, y al comparar los niveles de baja espiritualidad con los niveles más altos, quienes tienen niveles más bajos de espiritualidad tienden a declarar más intenciones de participar en acciones de política contenciosa.

En relación con la dimensión de la religiosidad devocional, al igual que la dimensión de espiritualidad solo se muestra significativa en el análisis bivariado para el caso chileno, mostrando que quienes asisten una vez al año o menos son aquellos que muestran más intenciones de participar en acciones de política contenciosa.

Al evaluar la dimensión de religiosidad privada con la variable dependiente, al igual que otras dimensiones de religiosidad, solo es significativo en Chile, dando cuenta de que a medida que aumentan el puntaje de la escala de importancia de dios, las intenciones de participar en acciones de política contenciosa disminuyen.

En cuanto a la variable de género, ser mujer en comparación con ser hombre hace que las intenciones de participar en acciones de política contenciosa disminuyan. Esta diferencia por género es estadísticamente significativa en la muestra de ambos países.

En cuanto al cruce de la variable dependiente con la edad, para la muestra de Chile, al compararla con el grupo de entre 18 y 24 años con los otros grupos de edad resulta significativo para los grupos mayores de 30 años, haciendo que las intenciones de participar en acciones de política contenciosa sean menores que en el grupo de referencia para todo el resto de las edades. En cuanto a la muestra de Colombia, al comparar el grupo de referencia con el resto de las edades, el cruce resulta significativo a partir de la categoría de los 40 años en adelante, y al igual que en la muestra de Chile, las intenciones de participar en actos de política contenciosa son menos que en el grupo de 18 & 24 años.

En cuanto al análisis bivariado entre la educación y la participación en política contenciosa. Se puede afirmar que al comparar el nivel de educación primaria con el resto de los niveles educativos hace que las intenciones de participar en actos de política contenciosa aumenten en mayores niveles educativos. Lo anterior es estadísticamente significativo en la muestra de ambos países.

Al cruzar la intención de participar en actos de política contenciosa con los deciles de ingreso, se puede afirmar que estas variables solo tienen una relación estadísticamente significativa en el caso de la muestra de Colombia, indicando que los mayores deciles de ingreso se traducen en mayor intención declarada para participar en acciones de política contenciosa.

En cuanto al cruce entre tamaño de la localidad y la variable dependiente, se puede decir que sólo muestra significancia estadística en el caso de Colombia, además de que las intenciones de participar en actos de política contenciosa son mayores en localidades más pobladas que en las menos pobladas.

Los datos expuestos anteriormente se encuentran detallados a continuación en la tabla 2.

Tabla 2: Coeficientes de regresiones univariadas en Chile y Colombia (Categoría de referencia en paréntesis)  
Significancia estadística \*\*\*p < 0.001; \*\*p < 0.01; \*p < 0.05; +p < 0.1

		Participación Política Contenciosa	
		Chile	Colombia
<b>Denominación (Católica)</b>			
	Evangélica	0,802+	1,139*
	Ninguna	1,46 ***	1,186**
<b>Espiritualidad (Baja)</b>			
	Media	0,75*	0,718
	Alta	0,699**	0,854
<b>Asistencia a Ritos (Una vez al año o menos)</b>			
	Entre una vez al año y una vez al mes	0,797**	1,064
	Una vez a la semana o más	0,6***	0,997
<b>Importancia de Dios</b>		0,923***	0,969+
<b>Sexo (Hombre)</b>			
	Mujer	0,8**	0,869**
<b>Edad (Entre 18 &amp; 24 años)</b>			
	Entre 25 & 29 años	0,848	0,948
	Entre 30 & 39 años	0,724**	0,876
	Entre 40 & 49 años	0,777*	0,864*
	Entre 50 & 59 años	0,72**	0,66***
	Mayor a 60 años	0,539***	0,519***
<b>Educación (Primaria/Básica o inferior)</b>			
	Nivel de educación Medio	1,412**	1,597***
	Universitaria	1,967***	2,339***
<b>Ingreso</b>		1,03	1,04***
<b>Cantidad de habitantes (20000 o menos)</b>			
	20000 a 100000	0,769	1,263**
	100000 a 500000	0,976	1,228*
	Más de 500000	0,773+	1,47***
<b>N</b>		1000	1512

## Modelos estadísticos

Para evaluar las 4 hipótesis del modelo se construyen 2 modelos cuya diferencia con de incluir interacciones en el segundo de estos. Respecto al primer modelo se puede afirmar que es útil para evaluar las primeras tres hipótesis respecto a cómo las dimensiones de religiosidad devocional, espiritualidad y denominación religiosa se relacionan con la participación en actos de política contenciosa. Mientras que el segundo se utiliza para evaluar la cuarta hipótesis respecto a la relación de la variable dependiente con la dimensión privada de la religiosidad al interactuar con las otras dimensiones. Los modelos se muestran en la tabla 3 a continuación.

Tabla 3: Modelos estadísticos comparados de Chile & Colombia, con coeficientes en IRR.  
Significancia estadística \*\*\*p < 0.001; \*\*p < 0.01; \*p < 0.05; +p < 0.1

	Modelo 1		Modelo 2	
	Chile	Colombia	Chile	Colombia
<b>(Intercepto)</b>	2,915 (0,74) ***	1,59 (0,37)*	3,22 (1,36)**	1,193 (1,07)
<b>Evangélico</b>	0,966 (0,12)	1,049 (0,6)	1,076 (0,94)	1,182 (1,36)
<b>Ninguna</b>	1,219 (0,12)*	1,104 (0,06) +	1,112 (0,38)	1,124 (,56)
<b>Espiritual (Media)</b>	1,089 (0,16)	0,855 (0,22)	0,876 (0,32)	0,704 (0,31)
<b>Espiritual (Alta)</b>	1,15 (0,18)	0,963 (0,25)	1,418 (0,67)	0,962 (0,45)
<b>Entre una vez al año y una vez al mes</b>	0,914 (0,09)	1,193 (0,07) **	0,796 (0,33)	0,907 (0,452)
<b>Una vez a la semana o más</b>	0,738 (0,08)**	1,152 (0,06)*	0,858 (0,75)	0,55 (0,364)
<b>Importancia de Dios</b>	0,96 (0,2)*	1,001 (0,02)*	0,945 (0,05)	0,935 (0,08)
<b>Mujer</b>	0,907 (0,06)	0,863 (0,04)***	0,907 (0,07)	0,863 (0,03)***
<b>Entre 25 &amp; 29 años</b>	0,95 (0,14)	0,957 (0,06)	0,951 (0,14)	0,954 (0,07)
<b>Entre 30 &amp; 39 años</b>	0,83 (0,1)	0,885 (0,05) +	0,834 (0,1)	0,887 (0,06)+
<b>Entre 40 &amp; 49 años</b>	0,95 (0,11)	0,919 (0,06)	0,954 (0,11)	0,92 (0,06)
<b>Entre 50 &amp; 59 años</b>	0,87 (0,1)	0,774 (0,06)***	0,874 (0,1)	0,771 (0,06)***
<b>Mayor a 60 años</b>	0,749 (0,09) *	0,609 (0,05)***	0,755 (0,1)*	0,612 (0,05)***
<b>Nivel de educación Medio</b>	1,247 (0,15)	1,428 (0,08)***	1,248 (0,15)	1,43 (0,08)***
<b>Universitaria</b>	1,647 (0,24) ***	2,019 (0,14) ***	1,663 (0,24)***	2,023 (0,14) ***
<b>20000 a 100000 habitantes</b>	0,796 (0,17)	1,17 (0,09) *	0,784 (0,17)	1,167 (0,9)*
<b>100000 a 500000 habitantes</b>	0,905 (0,14)	1,118 (0,09)	0,899 (0,14)	1,109 (0,08)
<b>Más de 500.000 habitantes</b>	0,724 (0,11)**	1,249 (0,09) **	0,723 (0,1)*	1,242 (0,09)**
<b>Ingreso</b>	0,987 (0,2)	0,99 (0,01)	0,986 (0,02)	1,92 (0,01)
<b>Evangélico: Importancia de Dios</b>	-	-	0,99 (0,09)	0,988 (0,11)
<b>Ninguna: Importancia de Dios</b>	-	-	1,01 (0,04)	0,998 (0,05)
<b>Espiritual (Media): Importancia de Dios</b>	-	-	1,03 (0,05)	0,107 (0,1)
<b>Espiritual (Alta): Importancia de Dios</b>	-	-	0,98 (0,06)	1,04 (0,09)
<b>Entre una vez al año y una vez al mes: Importancia de Dios</b>	-	-	1,016 (0,05)	1,029 (0,05)
<b>Una vez a la semana o más: Importancia de Dios</b>	-	-	0,986 (0,09)	1,079 (0,72)
<b>F</b>	4,78 ***	12,67 ***	3,71***	10,32***
<b>RVI promedio</b>	0,0949	0,0747	0,0947	0,111
<b>FMI máximo</b>	0,169	0,3454	0,1331	0,4727
<b>DF promedio</b>	1738,24	16052,45	2450,74	10993,05
<b>Imputaciones</b>	10	10	10	10
<b>Num. obs.</b>	1000	1512	1000	1512

En cuanto al primer modelo se puede afirmar que es un predictor útil para modelar la intención de participar en actos de política contenciosa con las diferentes dimensiones de religiosidad por separado.

En cuanto a la dimensión de la denominación religiosa se puede afirmar que, al dejar el resto de las variables constantes, quienes se definen como de ninguna denominación tienen una incidencia un 21.9% mayor de intención de participar en actos de política contenciosa que quienes se declaran de la denominación católica en el caso chileno. Esto se puede afirmar con un 95% de significancia estadística.

En el caso colombiano no se puede afirmar que ser de ninguna denominación religiosa afecte a la incidencia de la intención de participar en actos de política contenciosa, debido a que la significancia estadística está sólo al 90%. De igual forma, al comparar la incidencia de la intención de participar tanto de quienes declaran adscribir a la religión evangélica en comparación con la católica, tanto en Chile como en Colombia resulta un predictor poco significativa para modelar la intención de participar en actos de política contenciosa.

Esta falta de significancia estadística también se puede observar en la dimensión de la espiritualidad, ya que tanto en la muestra de Chile como en la de Colombia, la incidencia no fue estadísticamente significativa a más de un 90% de intervalo de confianza.

En relación con la dimensión de la religiosidad devocional, se puede afirmar para el caso chileno que quienes asisten una vez a la semana o más a ritos religiosos, comparado con quienes asisten una vez a año o menos tienen una incidencia 22.6% menor de intención de participar en actos de política contenciosa, al controlar por el resto de las variables. Esto se puede afirmar con un 99% de confianza, mientras que al comparar quienes asisten entre una vez al año y un mes a ritos con quienes asisten una vez al año o menos esta relación no es significativa para el caso chileno.

La dimensión de la religiosidad devocional en Colombia tiene un comportamiento inverso, mostrando que quienes asisten entre una vez al año y un mes a ritos, comparado con quienes asisten una vez a año o menos tienen una incidencia 19.3% mayor de intención de participar en actos de política contenciosa, al controlar por el resto de las variables; mientras que quienes asisten una vez a la semana o más a ritos religiosos, al contrastarlos con quienes asisten una vez a año o menos tienen una incidencia de un 15.2% más de intención de participar en actos de política contenciosa, al controlar por el resto de las variables. Lo dicho

anteriormente se puede afirmar con un 99% y 95% de significancia estadística respectivamente.

En cuanto a la dimensión de la religiosidad privada, es posible afirmar que este predictor resulta estadísticamente significativo con un 95% de confianza en ambos países, sin embargo, la dirección es opuesta en ambas muestras. Por una parte, en Chile, un aumento en la escala de importancia de Dios en la vida de las personas se traduce con una disminución de 4% de la incidencia de la intención de participar en acciones de protesta, para Colombia se traduce en un aumento del 0.1% en la incidencia al controlar por el resto de las variables.

En cuanto a las variables sociodemográficas, el género solo es un predictor significativo para el caso de Colombia, evidenciando con un 99.9% de confianza que ser mujer implica que la incidencia de declararse con intenciones de participar en acciones de política contenciosa disminuya un 13.7% al controlar por el resto de las variables.

En cuanto a la edad, para Chile, el único rango etario significativo fue el de mayores de 60 años al ser comparados con el de entre 18 y 24 años. Con un 95% de significancia estadística se puede afirmar que el grupo de más edad de la muestra, comparado con el más joven tiene una incidencia 25,1% menor de declarar intenciones de participar en actos de política contenciosa al controlar por el resto de las variables. En el caso de Colombia esta comparación con el 99.9% de confianza implica una disminución de 39.1% de incidencia en declarar intenciones de participar en actos de política contenciosa al dejar constantes el resto de las variables. Además, con la misma significancia estadística al comparar el grupo de entre 50 y 59 años con los más jóvenes de la muestra la incidencia disminuye en un 22.6% de intención de participar en actos de política contenciosa al controlar por el resto de las variables.

En relación con la educación, para el caso de Colombia, con un 99.9% de confianza se puede afirmar que el grupo de nivel de educación medio, en comparación con quienes solo tienen primaria tiene una incidencia 42.8% mayor en la intención de participar en actos de política contenciosa, al controlar por el resto de las variables. Al comparar quienes cuentan con educación primaria con universitaria, controlando por el resto de las variables la incidencia aumenta en un 101.9% la incidencia, con la misma significancia estadística.

Para Chile esto solo es significativo en este último caso, aunque mantiene un 99.9% de significancia estadística, la incidencia aumenta solo un 64.7 al comparar nivel universitario con nivel primario de educación y controlando por el resto de las variables.

La variable ingreso no es significativa para ninguno de los dos países, sin embargo, el tamaño de la localidad lo es al 99% en ambos países. Mientras en Chile una localidad con más de 500000 habitantes comparada con una de 20000 o menos implica una disminución de 27.6% en la incidencia de declarar intención de participar en actos de política contenciosa al dejar el resto de las variables constantes, para el caso de Colombia esto implica un aumento en la incidencia de un 11.8%. Es decir, en Chile y Colombia esto ocurre de forma contrapuesta.

Además, al comparar localidades con entre 20000 y 100000 habitantes con la categoría de referencia de menos de 20000 habitantes en Colombia, la incidencia aumenta un 17% en la intención de participar en actos de política contenciosa con un 95% de confianza.

Respecto al segundo modelo, el cual incluye interacciones, no resulta útil para modelar la religiosidad multidimensional en conjunto con la intención de participar en actos de política contenciosa, puesto que las dimensiones de la religiosidad que conforman la variable independiente pierden significancia estadística y solo se mantienen significativas las variables de control.

## Discusión

Al comparar y describir ambas muestras de Chile y Colombia se llegan a resultados preliminares interesantes. En un primer lugar, en cuanto a la intención de participar en actos de política contenciosa, ambos países tienen en común que la tendencia es a declararse mayoritariamente sin intenciones de participar en actos de política contenciosa, sin embargo, en Colombia esto tiene un pequeño cambio dado que hay un segundo grupo mayoritario que manifiesta intenciones de participar en todos los actos de política contenciosa como firmar una petición, unirse a boicots, asistir a manifestaciones pacíficas, participar en huelgas y alguna otra forma de protesta.

Teniendo en consideración que la muestra de ambos países pasó por ciclos de protesta durante el año anterior a la recolección de estos datos da un primer indicio de que pese a tener la temporalidad y la temática de estos eventos de protesta de forma similar, la forma de manifestarse el fenómeno de la política contenciosa difiere entre ambos países.

De forma similar, al analizar las diferentes dimensiones de la religiosidad, se puede afirmar que si bien también hay algunos puntos en común como la denominación mayoritariamente católica, declararse mayoritariamente con alta espiritualidad y a la vez posicionarse en los valores más altos de importancia de Dios en sus vidas, la asistencia a ritos marca un punto de quiebre entre Chile y Colombia, dando cuenta de que mientras la tendencia es a asistir con poca frecuencia a ritos en Chile, en Colombia la mayoría se identifica con la mayor frecuencia de asistencia.

Lo anterior da cuenta de que, si bien Chile y Colombia tienen un legado histórico-religioso similar, la forma de expresar esa religiosidad no es completamente homologable entre ambos países. Si bien existen puntos en común, la dimensión de la religiosidad devocional marca la diferencia en este tema, siendo Colombia un país que desarrolla mucho más este punto de su religiosidad y que Chile pese a tener tendencias similares en otras dimensiones no logra alcanzar los mismos niveles de participación en ritos.

Al analizar por último las variables sociodemográficas, se da cuenta de que Chile y Colombia tienden a coincidir en ingresos, distribución por género con mayoría de mujeres, nivel educativo alcanzado y cantidad de habitantes por localidad, sin embargo, al analizar la edad, Chile se observa una muestra mucho más envejecida que la de Colombia.

Abarcando tanto la intención de participar en actos de política contenciosa, como en las diferentes dimensiones de religiosidad y las características sociodemográficas, se puede observar que si la mayoría de los elementos tienden a ser comunes entre ambos países y además de tener contextos históricos tanto en política como en religión que son homologables, la participación de la muestra colombiana está por sobre la muestra chilena tanto en actos de protesta como en participación en instancias devocionales de su religiosidad. Lo anterior muestra que como ya preveía la literatura, los fenómenos de la religión y la política tienden a tener tendencias similares en algunos puntos, en este caso respecto a la participación en actos de protesta en cuanto a política contenciosa y a ritos religiosos en cuanto a la dimensión devocional de la religiosidad.

A lo anterior es necesario agregar que la muestra de Colombia tiende a concentrarse en grupos de edad más jóvenes que su par chileno, lo cual, también está acorde a la literatura, la cual indicaba que los grupos más jóvenes son aquellos que tienden a participar más y estaría en sintonía con el hallazgo anterior.

Al realizar el cruce de variables, se puede ver que la relaciones entre la intención de participar en actos de política contenciosa y las dimensiones de la religiosidad, pese a tener elementos comunes la significancia estadística sólo existe en el caso de Chile, ya que, en el caso de Colombia, solo la dimensión de la denominación política alcanza más del 95% de confianza.

Esto da cuenta de que pese a que existen dimensiones que coinciden al observar su comportamiento por si solas mas al cruzarla con la intención de participar se comporta de forma diferente según cada país.

Como ya se dio en parte cuenta durante la revisión de resultados, de las hipótesis planteadas al inicio, la única que se acepta corresponde a que *la pertenencia a los grupos de denominación católica y de origen cristiano se condice con una menor participación en acciones de política contenciosa*. Esto se evaluó en el primer modelo y dio cuenta que al comparar católicos con quienes no adscriben a ninguna religión estos últimos suelen tener una incidencia mayor en las intenciones de participar en acciones de política contenciosa. Sin embargo, esto solo ocurre en el caso chileno.

Dado que la población de Chile se declara mayoritariamente a la denominación religiosa católica, no resulta extraño que en este país la intención en participación de acciones de política

contenciosa esté inflada a 0 (Zero-inflated) dado este hallazgo de asociación entre denominación y participación.

Este hallazgo marca una diferencia entre ambos países, ya que, si bien ambos países tienen diversidad religiosa, pero en su mayoría siguen siendo católicos, la forma en la que su religiosidad devocional se asocia con la esfera de la política de protesta es diferente. Si bien es necesario ahondar más en la forma particular de vivir el catolicismo o entender el dogma para los chilenos que los hizo participar menos de los ciclos de protesta cercanos al 2011, se puede abrir una nueva hipótesis respecto a que el catolicismo en Chile tiene implicaciones distintas que en las de Colombia más tradicionales que evitan que se les asocie con la intención de participar en acciones de protesta.

Por otra parte, la hipótesis que indicaba que *una mayor religiosidad en la dimensión devocional se condice con una menor participación en acciones de política contenciosa* se rechaza solo para Colombia. En Chile se acepta dado que existe asociación estadística entre ambos fenómenos y en la dirección esperada, sin embargo, en Colombia se rechaza dado que la relación se da en sentido inverso, es decir, que quienes asisten a ritos religiosos o tener una alta religiosidad devocional tienden a tener más incidencia en la intención de participar en acciones de política contenciosa.

En el caso de Colombia, la asistencia a ritos una vez a la semana o más era la categoría mayoritaria, por lo que al asociar asistencia a ritos con participación en acciones de política contenciosa hace creer que esto puede explicar que la intención de participar de Colombia no esté inflada a 0, sino que tenga un repunte en las categorías más altas. Igualmente, esto nos hace pensar respecto a que los espacios de socialización religiosa en Colombia pueden cruzarse con espacios de socialización en temas de política. Si bien esto debe seguir investigándose para determinar con certeza si esta nueva hipótesis es correcta, también nos hace pensar que los espacios socializadores de religión y política son diferentes en ambos países y que por eso en Chile ocurre de forma inversa a lo de Colombia o que, dado que en el caso chileno la asistencia a ritos es menor, no se genera el cruce de ambos espacios de la misma manera que en Colombia.

Mientras que en Chile ser católico se asocia a menos intención de participar en política contenciosa, ser católico también se expresa en una baja asistencia a ritos, es decir, en Chile la tónica es que, tanto en el campo de la política como de la religión, la participación o la intención de participar es a la baja. Lo que si bien puede explicarse desde la literatura por factores socioeconómicos como la edad o la educación, también tiene sentido cuestionarse sobre como

se desarrollan las practicas en Chile que hacen que se de esta baja participación en ambos campos. Por otra parte, en Colombia, ser católico no se asocia de forma significativa con más o menos participación, sin embargo, en Colombia ser católico implica una alta participación en ritos lo que habla de una realidad social en estos campos completamente opuesta a Chile que puede dar pie a nuevas investigaciones en el futuro.

En cuanto a la hipótesis que plantea que *una mayor religiosidad en la dimensión de espiritualidad se condice con una mayor participación en acciones de política contenciosa*, esta es rechazada en ambos países dado que no hay asociación estadística en el modelo. Sin embargo, al hacer el análisis bivariado, esta variable si tenía asociación estadística en el caso de Chile, lo que hace pensar en la posibilidad de que al controlar por otras variables esta dimensión de la religiosidad sea invisibilizada por las otras dimensiones o por los controles sociodemográficos del modelo.

Dado que la dimensión espiritual suele quedar fuera de algunas de las clasificaciones hechas por los autores, puede que la forma de medirla en este caso no sea la más adecuada. Puede que sea necesario un set de preguntas más amplios para equipararla a las otras dimensiones, o que presente características que la hagan calificar como una dimensión que debe estudiarse por separado del resto de dimensiones. Esto además se explica por la poca variabilidad obtenida, al considerarse tanto Chile como Colombia mayoritariamente con una alta espiritualidad. Ambas posibilidades quedan para debates posteriores que escapan del alcance de la presente investigación.

Por otra parte, la hipótesis que mencionaba que *la dimensión de religiosidad privada actúa como una interacción con las otras dimensiones de religiosidad* también fue rechazada en ambos países dado que en el segundo modelo ninguna interacción fue significativa.

Esta dimensión de la religiosidad fue significativa, pero con un coeficiente de incidencia muy bajo para ambos países en el primer modelo, similar a lo encontrado en el análisis bivariado. En este caso, la pregunta utilizada para medir la religiosidad privada fue la importancia de Dios en la vida de las personas, pese a que originalmente se pensaba usar otra pregunta respecto a la frecuencia con la que se reza no era equiparable en ambos países, lo que puede llevar a pensar que esta pregunta no resulta el mejor proxy para medir religiosidad privada. A esto hay que agregarle, que al igual como ocurre con la espiritualidad, las personas suelen declarar que tienen a Dios dentro de sus vidas en las posiciones más altas, lo que da poca variabilidad de respuestas y distorsiona los análisis estadísticos.

Esta dificultad metodológica pone nuevamente en debate lo planteado por Imbarack & Miranda (2020) respecto a la limitación de tener a nivel latinoamericano mediciones de índices de religiosidad que resultan superficiales con relación a estudios norteamericanos con herramientas teóricas y en cuanto a instrumento que permiten captar de mejor manera fenómenos diversificados de religiosidad.

En términos de todas las hipótesis planteadas, si bien hubo algunas rechazadas únicamente por su insignificancia estadística están abren el debate respecto a las formas de medir religiosidad en Latinoamérica como un tema pendiente si se compara con estudios religiosos de países anglosajones. Esto también pone en énfasis que la idea de la religiosidad como un concepto multidimensional es acertada y respaldada por la literatura, pero que en la práctica puede encontrar limitaciones en términos de medición o metodológicos en esta región.

En cuanto a las otras hipótesis que se aceptaron en Colombia y/o Chile, nos hace pensar que al tener dos casos de estudio que presentaban características históricas similares en cuanto a los ciclos de protesta cercanos al momento de la medición y que también con procesos equiparables en cuanto a secularización y diversificación del fenómeno religioso la forma de vivir la religiosidad se expresa de diferente manera.

Como ya se mencionó anteriormente, por un lado, en Chile la alta adscripción a la religión católica no se condice con una alta frecuencia de asistencia a ritos religiosos, mientras que, en Colombia, que al igual que Chile es preponderantemente católico, la asistencia a ritos es más alta. Esta diferencia al asociarla con la participación en acciones de política contenciosa hace que en Chile la intención de participar en actos de protesta sea bajo, mientras que en Colombia si bien existe un grupo mayoritario que no declara intenciones de participar en actos de protesta, es seguido de un grupo activo políticamente que declara intenciones de participar en todos los tipos de actos de protesta. Pese a que ambos países presentan olas de protestas estudiantiles el año anterior y son mayoritariamente católicos, las practicas tanto políticas como religiosas de ambos países se expresan por otros factores como la edad, la educación y otros factores contextuales que van más allá de los mencionados brevemente en esta investigación.

Es necesario volver a mencionar esto para evidenciar que, si no se evaluaran ambas dimensiones en conjunto, las diferentes prácticas asociadas a la misma denominación religiosa en ambos países quedarían fuera del análisis, lo que hace que medir la religiosidad desde más de una de sus dimensiones como un acierto en la investigación.

Si bien hay otras características que pueden influir en la intencionalidad de participar en actos de política contenciosa, como el género o la edad que aparecieron como significativos en el modelo, se busca rescatar el vínculo de la religión y la política no institucionalizada en este caso más que determinar con claridad los factores que inciden en el análisis. Además, mediante esta investigación se busca pensar en formas de política no tradicional ligadas a diferentes prácticas religiosas por países en conjunto, por lo que la forma de expresarse la religiosidad no debiera limitarse a una única dimensión en el análisis cuantitativo y por ende se incluyen en conjunto en los modelos estadísticos.

Si bien hay aún otros puntos que estudiar a partir de lo discutido en este apartado y se da cuenta de las limitaciones que presenta el estudio, este forma parte de una aproximación respecto a aspectos no abordados en otros estudios similares.

## Conclusiones

La política y la religión son dos temas de investigación que la sociología, así como también otras áreas del conocimiento se han dedicado a explorar tanto por separado como en conjunto. Sin embargo, existen aristas de ambos fenómenos que han quedado fuera del análisis, como lo es la política contenciosa y el fenómeno religioso desde una perspectiva multidimensional (dimensión devocional, de denominación, privada y espiritual)

Si bien hay estudios previos que abordan la política contenciosa o de protesta, la relación de esta con un fenómeno religioso diversificado, secularizado y pluralizado resulta insuficiente en el caso de la región de Latinoamérica, donde las mediciones de religión han quedado desactualizadas de la amplia oferta religiosa que los países de América Latina ofrecen en la actualidad.

Para hacer el contraste y poner en relevancia que la religiosidad multidimensional es un aporte para entender la participación en acciones de política contenciosa es que se toman los casos de Chile y de Colombia como ejemplo de países con desarrollo de la religiosidad similar y que durante los periodos de 2011 se vieron envueltos en ciclos de manifestaciones estudiantiles, justo un año antes de que la WVS fuera aplicada.

Se encuentra que, si bien las dimensiones de espiritualidad y de religiosidad privada no son relevantes al momento de evaluar su relación con la participación en protesta, se encuentra que en Chile y en Colombia, si bien, ambos son mayoritariamente católicos tienen un panorama distinto respecto a las otras dimensiones de religiosidad y de declarar interés de participar en acciones de política contenciosa, lo que hace pensar en la forma en la que las practicas religiosas y de protesta se manifiestan y relacionan en estos países.

Mientras que, por una parte, Chile presenta un panorama de protesta en la que una gran mayoría no tiene intenciones de participar en estas, lo cual se homologa con un país mayoritariamente católico pero que pese a esto no asiste con alta frecuencia a ritos religiosos, lo que hace pensar en Chile como un país poco participativo en ambos campos. Lo que se compara con Colombia, que, por otra parte, se presenta como un país polarizado entre quienes no manifiestan intenciones de involucrarse con la protesta y quienes se muestran con intenciones de participar en instancias de política contenciosa como huelgas, boicots, manifestación pacífica, firma de peticiones u otra forma de protesta. Lo anterior, en Colombia,

se homologa a un país que es mayoritariamente católico y donde la alta frecuencia de asistencia a ritos es una práctica que va de la mano con la afiliación religiosa, es decir, Colombia tiene un perfil de participación más alta tanto en religiosidad como en política.

Esto muestra como ambos fenómenos se relacionan y se expresan de forma disímil en países con herencias en protestas y religión que tienen elementos en común.

Si bien este hallazgo muestra que la religiosidad entendida de forma multidimensional es una ventaja respecto a abordar un solo aspecto del fenómeno religioso y más aún si se relaciona en términos de política contenciosa, aún quedan elementos que seguir explorando como otras formas de captar las dimensiones de espiritualidad y/o de religiosidad privada, así como también de qué forma las practicas diferenciadas de la misma religión tienen diferentes efectos socializadores que se homologan a otras esferas sociales.

Esto cobra más sentido y relevancia aún al mirar los acontecimientos de protesta de 2019-2020 dónde Chile y Colombia vuelven a coincidir en ciclos de protesta. Esto se presenta como una posibilidad de hacer una comparación entre ambos procesos a la luz de los hallazgos de esta investigación.

## Bibliografía

- Bentué, A. (2004). *Dios y Dioses*. Santiago: Ediciones UC. Formato físico
- Castro, F. (2013). Movimiento estudiantil chileno 2011-2013: Impactos y consecuencias. *Seminario de Grado para optar a la Licenciatura en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago*.
- Carozzi, M. J. (2006). Otras religiones, otras políticas: algunas relaciones entre movimientos sociales y religiones sin organización central. *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, 8(8), 11-29.
- Cely, W. M. B. (2013). Pluralización religiosa y cambio social en Colombia. *Theologica Xaveriana*, (175).
- CIPER (23/12/2019), ¿Por qué Colombia está marchando? Chile. CIPER ()
- CIPER (29/10/19). Las raíces de la conflictividad y radicalización de la protesta en Chile: lo que sabemos y lo que no. Chile. CIPER (<https://ciperchile.cl/2019/10/29/las-raices-de-la-conflictividad-y-radicalizacion-de-la-protesta-en-chile-lo-que-sabemos-y-lo-que-no/>)
- Davis, G. F., McAdam, D., Scott, W. R., & Zald, M. N. (Eds.). (2005). *Social movements and organization theory*. Cambridge University Press.
- Ellison, C. G. (1991). Religious involvement and subjective well-being. *Journal of Health and Social Behavior*, 32(1), 80-99.
- Funes, M. J., & Rivas, M. J. F. (Eds.). (2011). A propósito de Tilly: conflicto, poder y acción colectiva (Vol. 33). CIS.
- Gimenez Beliveau, V., & Carbonelli, M. A. (2017). Movilización política, memoria y simbología religiosa: San Cayetano y los movimientos sociales en Argentina. *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*. 9 (5), 55-70
- González, L. A. B., & Alarcón, N. M. (2015). Expansión Hare Krishna en contextos de crisis: resignificando la movilización social desde una perspectiva religiosa en Chile. *Disparidades. Revista de Antropología*, 70(2), 379-398.
- Guigou, N. (2006). Religión y política en el Uruguay. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 6(2), 43-54.

- Hannigan, J. A. (1991). Social movement theory and the sociology of religion: Toward a new synthesis. *Sociological Analysis*, 52(4), 311-331.
- Holdcroft, B. B. (2006). What is religiosity. *Catholic Education: A Journal of inquiry and practice*, 10(1).
- Iddagoda, Y. A., & Opatha, H. H. D. N. P. (2017). Religiosity: Towards a conceptualization and an operationalization.
- Imbarack, P., & Miranda, D. V. (2020). Investigación cuantitativa del fenómeno religioso en Chile: ¿ cómo y quienes?. *Sociedad y religión*, 30(53), 146-155.
- Inglehart, R., C. Haerpfer, A. Moreno, C. Welzel, K. Kizilova, J. Diez-Medrano, M. Lagos, P. Norris, E. Ponarin & B. Puranen et al. (eds.). 2014. World Values Survey: Round Six - Country-Pooled Datafile Version: <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>. Madrid: JD Systems Institute
- Johnstone, R. L. 1. (1983). Religion in society: A sociology of religion.
- Jones, D., & Vaggione, J. M. (2012). Los vínculos entre religión y política a la luz del debate sobre matrimonio para parejas del mismo sexo en Argentina. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 12(3), 522-537.
- Kucukcan, T. (2010). Multidimensional Approach to Religion: a way of looking at religious phenomena. *Journal for the Study of Religions and Ideologies*, 4(10), 60-70.
- Lin, C.-Y., Saffari, M., Koenig, H. G., & Pakpour, A. H. (2018). Effects of religiosity and religious coping on medication adherence and quality of life among people with epilepsy. *Epilepsy & Behavior*, 78, 45–51. doi: 10.1016/j.yebeh.2017.10.008
- Mallimaci, F., & Giménez, V. (2007). Creencias e increencia en el Cono Sur de América. Entre la religiosidad difusa, la pluralización del campo religioso y las relaciones con lo público y lo político. *Revista argentina de sociología*, 5(9), 44-63.
- Medina, F., & Galván, M. (2007). Imputación de datos: teoría y práctica. Cepal.
- Morán Calvo-Sotelo, M. L., & Revilla Blanco, M. L. (2008). Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal.
- Moreno, L. (2011). Sociología política.

- Navarro, C. G. (2007). Diversidad religiosa y políticas públicas en América Latina. *Revista Cultura y religión*, 1(1), 5.
- Nelson-Becker, H., & Canda, E. R. (2008). Spirituality, Religion, and Aging Research in Social Work: State of the Art and Future Possibilities. *Journal of Religion, Spirituality & Aging*, 20(3), 177-193. doi:10.1080/15528030801988849
- Parker, C. (2005). ¿América Latina ya no es católica? Pluralismo cultural y religioso creciente.
- Peterson, S. A. (1992). Church participation and political participation: The spillover effect. *American Politics Quarterly*, 20(1), 123-139
- Salinas-Rodríguez, Aarón, Manrique-Espinoza, Betty, & Sosa-Rubí, Sandra G. (2009). Análisis estadístico para datos de conteo: aplicaciones para el uso de los servicios de salud. *Salud Pública de México*, 51(5), 397-406.
- Sánchez, R. P. (2015). Actores y discursos religiosos en la protesta social. *Conexión*, (4), 106121.
- Sorribas, P. M., & Brussino, S. A. (2013). La participación política contenciosa: desarrollo de un modelo explicativo desde la cognición social.
- Suárez, H. J., & Bárcenas Barajas, K. (2019). Estudiar el fenómeno religioso hoy: caminos metodológicos.
- Tarazona, Á. A., & Correa, A. (2015). La movilización estudiantil universitaria del año 2011 en Colombia. Retrospectiva de un síntoma contestatario: 2011-1971. *Educación y desarrollo social*, 9(1), 40-55.
- Tarrow, S., & Tilly, C. (2009). Contentious Politics and Social Movements. *Oxford Handbooks Online*. doi:10.1093/oxfordhb/9780199566020.003.0019
- Vaggione, J. M. (2017). La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa. *cadernos pagu*, (50).
- Vilaça, H. (2008). Eixos para um modelo de análise do pluralismo religioso.
- Voas, D., & Crockett, A. (2005). Religion in Britain: Neither believing nor belonging. *Sociology*, 39(1), 11-28.
- Weber, M. (2005). *Ética protestante*. NoBooks Editorial.

Zúñiga, C. G. Contar la religión en México: una experiencia de uso de métodos cuantitativos.  
Estudiar el fenómeno religioso hoy: caminos metodológicos, 31.

## Anexos

Tabla 4: Cargas Factoriales, en negrita las cargas superiores a 0.45

Ítem	Chile		Colombia	
	Factor 1	Factor 2	Factor 1	Factor 2
Firmar una petición	<b>0,61</b>	0,134	0,24	<b>0,687</b>
Unirse a un Boicot	0,261	<b>0,963</b>	<b>0,754</b>	0,295
Participar de una manifestación pacífica	<b>0,753</b>	0,244	<b>0,767</b>	0,195
Unirse a una Huelga	<b>0,865</b>	0,169	<b>0,665</b>	0,347
Otra	<b>0,649</b>	0,278	<b>0,528</b>	0,363
Proporción de Varianza	0,435	0,222	0,412	0,14
Varianza acumulada	0,435	0,657	0,412	0,552
Cargas SS	2,176	1,11	2,058	0,701